



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Ibagué, once (11) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

Radicación: No. 2015 - 00287
Medio de Control: REPARACION DIRECTA
Demandante: YENNIFER MOLINA LOPEZ y OTROS
Demandado: NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL

Superadas las causas que originaron la interrupción del presente proceso; por ser procedente de conformidad con lo establecido en el Art. 181 del C.P.A.C.A., convóquese a las partes y al ministerio público para continuación de audiencia de pruebas para el día diez (10) de abril de 2019 a las tres de la tarde (3:00 p.m.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ